

MARE

22 | Certamen Audiovisual para la Conservación del Mar Balear

Bases de participación 2022

Resumen

Convocatoria abierta del Certamen MARE 2022: del 15 de mayo al 15 de septiembre.

Se pueden presentar hasta **20 fotografías digitales por participante relacionadas con el mar Balear y el mar Mediterráneo**, que saquen a la luz su riqueza y belleza, así como aquellas que expongan la relación humana con el mismo, ya se trate de denuncias o historias de éxito.

En todos los casos, debe tratarse de **fotografías realizadas en el ámbito del mar Balear o Mediterráneo** durante los últimos 10 años.

Para la participación **Adulta** (> 18 años), se diferencia entre nivel **AMATEUR** (indispensable JPG original) y nivel **EXPERTO** (indispensable RAW) a criterio del participante, que puede presentar hasta 20 fotografías distribuidas en 5 categorías: 1. **MARE Animalia**; 2. **MARE Plantae**; 3. **MARE Sapiens**; 4. **MARE Denuncia**; 5. **MARE Nostrum** (Nueva categoría sobre el mediterráneo).

Para la participación **Joven** se diferenciará entre **INFANTIL** (jóvenes < 14 años) y **JUVENIL** (jóvenes de entre 14-17 años).

La inscripción es **gratuita** para jóvenes, miembros de la Associació de Fotografia de Natura de les Illes Balears (AFONIB), de la Federación Balear de Actividades Subacuáticas (FBDAS) y de centros de buceo asociados. Para el **resto de participantes** el coste de la inscripción es de **10 euros**.

Todas las propuestas deben presentarse acompañadas de un mensaje de conservación.

El jurado seleccionará los proyectos más interesantes y otorgará los premios.

Un **total de 10.000 € se repartirán en 23 premios** —en forma de dotación económica para la participación Adulta y de material subacuático para la Joven.

Los mejores proyectos presentados se seleccionarán para incluirlos en la **exposición itinerante** que recorrerá las Islas Baleares durante el año 2023.

Importante

La misión de MARE es crear un punto de encuentro para las mejores fotografías del mundo submarino y litoral de las Islas Baleares y el Mediterráneo y exponerlas al público, acompañadas de mensajes conservacionistas, para dar a conocer la riqueza y la belleza del mar.

La organización del certamen contactará contigo desde la dirección de correo electrónico: info@marbalea.org. Por favor, inclúyela en tu agenda de correo para evitar que las comunicaciones sean bloqueadas por sistemas de seguridad o *antis-pam*.

¡Te animamos a participar y apoyar la conservación del mar Balear!

MARE 2022

FORMA-TOS	CATEGORÍAS	PARTICIPACIÓN JOVEN		PARTICIPACIÓN ADULTA	
		INFANTIL < 14 años (JPG)	JUVENIL 14-17 años (JPG)	AMATEUR > 18 años (JPG)	EXPERT > 18 años (RAW)
FOTO- GRAFÍA	MARE Animalia	Gratuito Máximo de 20 fotografías	Gratuito Máximo de 20 fotogra- fías	Máximo de 20 fotografías repartidas en las 5 categorías. 10 € inscripción general. Gratuito para: - Socios y socias de AFONIB. - Federados y federadas en FBDAS. - Centros de buceo asociados.	
	MARE Plantae				
	MARE Sapiens				
	MARE Denuncia				
	MARE Nostrum				
	Mención de Honor Áreas Marinas Protegidas				
	Mención de Honor Mensaje de Conservación				
	Mención de Honor Empatía				

MARE apoya la conservación marina del mar Balear través de la fotografía.

MARE saca a la luz la belleza y la riqueza que se esconde en el mar Mediterráneo y el mar Balear para fomentar una relación responsable con el medio marino. Por ello, la belleza y la riqueza, la capacidad de reflejar el estado del mar y los mensajes de llamada a la acción y de empatía son valores transversales del certamen.

1. ¿Quién puede participar?

No existen restricciones de edad. Cualquier persona de cualquier procedencia es bienvenida a participar, ya sea amateur o experta en fotografía submarina y litoral. No podrán participar los miembros de la organización del certamen, los miembros del comité asesor, los colaboradores/as, los patrocinadores/as del certamen, los miembros del jurado ni sus familiares.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establecen los siguientes perfiles de participación en el certamen, seleccionables en el formulario de registro:

PARTICIPACIÓN JOVEN (< 18 años):

Se establecen dos perfiles de participación de personas jóvenes: infantil (< 14 años) y juvenil (entre 14 y 17 años).

1. **INFANTIL:** personas menores de 14 años, **PARTICIPACIÓN GRATUITA.**
2. **JUVENIL:** jóvenes de entre 14 y 17 años, **PARTICIPACIÓN GRATUITA.**

*Los menores de 18 años deben contar con la pertinente autorización de alguno de sus tutores y no habrán cumplido los 18 años a la fecha de cierre de la convocatoria.

*Aquellas personas que cumplan 18 años antes del 15 de septiembre de 2022 serán reconocidas automáticamente por el sistema como pertenecientes a la PARTICIPACIÓN ADULTA.

PARTICIPACIÓN ADULTA (> 18 años):

Se establecen dos perfiles de participación en personas adultas: nivel amateur y nivel experto. La diferencia radica en el premio y en los requisitos para presentar el archivo original. Cada participante deberá escoger en qué perfil se presenta de acuerdo con su experiencia y confianza en sus fotografías. Una persona solo puede presentarse bajo un único perfil de participación.

3. **AMATEUR:** en caso de que la fotografía sea seleccionada como finalista, se exigirá el JPG original.
4. **EXPERT:** en caso de que la fotografía sea seleccionada como finalista, se exigirá el archivo RAW.

Personas adultas socias de AFONIB o federadas con FBDAS: **PARTICIPACIÓN GRATUITA.**

Personas adultas inscritas a través de centros de buceo asociados*: **PARTICIPACIÓN GRATUITA.**

*Centros de buceo asociados:

- **Mallorca:** Albatros Diving Center, Tramuntana Diving & Adventure, Skualo y Mar Balear.
- **Ibiza:** Scuba Diving Ibiza.
- **Formentera:** Vellmarí.
- **Menorca:** Binibeca Diving, Diving Menorca y S'Algar Diving Menorca.

Personas adultas general: **INSCRIPCIÓN, 10 €.**

2. Disciplinas de artes visuales

En el certamen 2022 se considerará el arte visual digital en un formato: **la fotografía**.

3. Categorías

El mar es el protagonista. Todas las fotografías presentadas (un máximo de 20) deben estar relacionadas con el medio marino o litoral de las Islas Baleares o del Mediterráneo e ir acompañadas de un mensaje/reflexión de conservación.

En todas las categorías pueden presentarse fotografías realizadas fuera del agua, 50 % en el agua o completamente submarinas. Sin embargo, **se anima a las personas participantes a presentar fotografías subacuáticas (100 % de la fotografía realizada bajo el agua) en todas las categorías.**

Una imagen solo puede presentarse en una sola categoría.

1. **MARE Animalia.** Animales marinos en su entorno. Imágenes que destacan la personalidad de un individuo o de un grupo y que reflejan la gran biodiversidad que existe en el mar Balear. Se prestará atención especial a fotografías que aporten descubrimientos y novedades o especies de alto interés en conservación (raramente vistas, únicas, en peligro de extinción, etc.).
#Biodiversidad #mamíferos #cetáceos #equinodermos #estrellas #erizos #pepinodemar #reptiles #tortugas #esponjas #peces #tiburones #rayas #moluscos #cefalópodos #liebre demar #nudibranquios #pulpo #sepie #crustáceos #cangrejo #langosta #avesmarinas #cnidarios #corales #medusas
2. **MARE Plantae.** Imágenes que muestren los "jardines" marinos en su entorno, cualquier alga, planta o hierba marina en general. Fotografías que retraten la importancia de una especie vegetal en su entorno y que muestren la riqueza de colores bajo del mar y en las costas.
#plantas #Phanerogamae #PosidoniaOceánica #CymodoceaNodosa #ZosteraNoitii #algas #CaulerpaProlifera #praderasmarinas
3. **MARE Sapiens.** Imágenes que nos muestren la relación positiva entre el mar y las personas y entre las personas y el mar ¿Cuáles son los oficios relacionados con el mar? ¿Cómo te relacionas con el mar y qué te aporta? Cuando piensas en el mar, ¿qué te imaginas? Esta categoría invita a mostrar nuestra relación social, económica y cultural con el mar en positivo. Por ejemplo: sustento y artes de pesca respetuosas con el medio, el mar como un lugar interconectado con nuestra cultura y ocio o el espacio para practicar innumerables deportes y vivir nuevas aventuras.
#pesca #turismo #navegar #relax #buceo #deportes #aventura #explorar #ResponsabilidadCiudadana #BarcosVigilancia #EmbajadoresDelMar #EducaciónAmbiental #reintroducciónEspecies #Liberaciones #Rescates #CienciaCiudadana #energíarenovable
4. **MARE Denuncia.** Imágenes que muestran el impacto negativo humano generado en el mar a causa de nuestra relación con él, amenazas y peligros. Por ejemplo: pérdida

de biodiversidad, calentamiento global, contaminación, sobrepesca, aguas contaminadas, especies invasoras, etc.

#especiesinvasoras #contaminación #plástico #ruidosubmarino #cambioclimático #sobrepesca #aguasresiduales #mortalidad #desiertosubmarinos #varamientos

5. **MARE Nostrum.** (¡NUEVA CATEGORÍA!) El Mediterráneo es el mar que baña 21 países y está formado por muchos mares. En esta categoría, buscamos imágenes sobre el mar Mediterráneo realizadas tanto dentro como fuera del agua que nos expliquen historias espectaculares sobre sus habitantes, ecosistemas y formas de relacionarnos con él en cualquiera de sus orillas. Fotografías que inspiren y nos acerquen a la realidad de los 2,5 millones de km² de agua salada, fértil y también amenazada.

#Med #paisajes #MarDeMares #animalesmarinos #paisajessubmarinos #hábitatsmarinos #fondomarino #arrecifescoral #praderasmarinas #bosquesgorgonias #fondosarenosos #fondosrocosos #Maerl #AguasTransparentes #ElGranAzul #MarAbierto #ElMarDesdeFuera #hábitatscosteros #salinas #albufera #acantilados #playas #arena #rocas #tormentas #tiempo

Indica en el campo de “etiquetas” si tu fotografía está realizada en un área marina protegida (AMP) para que pueda optar también a los premios de la Mención de Honor Áreas Marinas Protegidas del mar Balear: #AMP #Cabrera #SerraTramuntana #Bahía-dePalma #MigjorndeMallorca #IsladelToro #IslasMalgrats #LlevantdeMallorca #SaDragonera #AlbuferadesGrau #NortedeMenorca #IlladelAire #ReservaBiosferaMenorca #SesSalineslbizayFormentera #EsTrenc-SalobrardeCampos #EsVedràEsVedranellelllotsdePonent #FreusdelbizayFormentera #SaPuntaDeSaCreu, #Norestelbiza-Tagomago

4. Inscripción y formato de participación

La participación se realiza exclusivamente en línea y solo se aceptan fotografías en formato digital presentadas a través de la web del certamen.

Cada participante puede presentar, mediante una única inscripción, un máximo de 20 imágenes que puede distribuir libremente entre las distintas categorías elegidas.

Piensa, crea y prepara tu selección de fotografías.

- ✓ Ten en cuenta el código ético sobre fotografía de conservación que encontrarás en el siguiente enlace: www.marebalear.etic.org.
- ✓ Regístrate a través del siguiente enlace: www.marebalear.certamen.org.
- ✓ Rellena todos los datos que te solicite el formulario. Recuerda que hay un apartado especial para escribir tu mensaje de conservación para cada fotografía.
- ✓ Te recomendamos certificar las fotografías presentadas a través de IRCC (www.ircc.photo).
- ✓ Si tienes problemas técnicos o dudas sobre el certamen, escríbenos a info@marebalear.org.
- ✓ Podrás modificar las imágenes subidas en cualquier momento hasta cerrar tu participación.
- ✓ La fecha límite para presentarte al certamen es el 15 de septiembre de 2022 a las 23.59 h.

5. Normas generales

1. Las fotografías presentadas deben representar al máximo la realidad.
2. El certamen premia la originalidad y calidad de las obras, junto con el valor de conservación marina que la fotografía representa.
3. No se admiten fotografías de animales domésticos o en peceras/acuarios, ni plantas marinas cultivadas.
4. Es obligatorio indicar si el animal retratado está en cautividad, si ha sido adiestrado o si se realizaron acciones para inducir su comportamiento en el momento de realizar la fotografía.
5. Localización: en las categorías 1, 2, 3 y 4 todas las fotografías deben haberse tomado dentro del área del mar Balear (isóbata de 1.000 m alrededor del archipiélago balear) y en la categoría 5, en el mar Mediterráneo.
6. Temporalidad: se aceptan imágenes realizadas durante los últimos diez años.
7. No se permite presentar una misma fotografía u otra muy similar a más de una categoría.
8. Se aceptan imágenes que hayan sido premiadas en otras competiciones o publicadas.
9. **El código ético de MARE en la toma de imágenes se basa en el Manifiesto Ético de IRCC y el Decálogo AFONIB. Se recomienda a los participantes leer estas obras y aplicar su filosofía.**

6. Prepara tus imágenes

REQUISITOS TÉCNICOS

- Se aceptan fotografías capturadas por cámaras digitales de las que se conserve el archivo RAW (para el perfil de participación EXPERTO) y JPG original (para los perfiles INFANTIL, JUVENIL y AMATEUR).
- Las fotografías se presentarán en formato JPG y deben contener sus metadatos o parámetros de disparo, con dimensiones de 1920 píxeles de resolución en su lado mayor y 4 MB de tamaño máximo, preferentemente con perfil de color Adobe RGB 1998.
- Los parámetros técnicos de disparo se extraerán automáticamente de los datos incrustados en el fichero de imagen; por tanto, no es necesario detallarlos y deben estar presentes en cada fotografía JPG presentada (no eliminar EXIF/parámetros de disparo de la fotografía a presentar).
- Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, marcas de agua ni pies de foto.
- AJUSTES: Se espera que las imágenes participantes representen la realidad. Por ello solo se admiten ajustes de procesamiento moderados sobre las fotografías. Se entiende como ajustes moderados aquellos que no distorsionan la realidad de la imagen pero que corrigen el tono, la luz y la saturación. Se admiten ajustes que afecten a corrección de motas de polvo del sensor, correcciones por distorsión de lente y aberraciones ópticas.

- COLOR: Se aceptan fotografías en blanco y negro en todas las categorías.
- Se admiten fotografías compuestas por exposiciones múltiples en cámara, siempre que se hayan tomado en la misma fecha, comprobándose para ello las etiquetas de los metadatos de la imagen. Para determinados modelos de cámara pueden ser requeridos los ficheros individuales que componen la exposición múltiple.
- En cuanto a limitaciones de recorte o reencuadre, la versión de alta calidad del JPG revelado debe tener como mínimo 10 MP (megapíxeles) sin interpolación. Por tanto, se debe disponer del fichero de alta resolución para su impresión en papel en caso de ser requerido por la organización.

MARE CON IRCC ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA

- **MARE colabora con IRCC Asociación Fotográfica**, que tiene como objetivo garantizar la credibilidad del contexto de la fotografía de naturaleza a través de la supervisión y la certificación de fotografías mediante software especializado.
- Las personas participantes tendrán la opción de participar en el certamen presentando imágenes previamente certificadas por IRCC o no.
- Para todas las imágenes que accedan a la fase final del certamen, se procederá a verificar su autenticidad mediante la comprobación del fichero RAW/JPG original de la fotografía.
- La comprobación, verificación y acreditación de autenticidad de las fotografías finalistas del certamen la efectuará IRCC ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA a través de la plataforma IRCC (www.ircc.photo), confrontando la fotografía JPG editada sobre su RAW/JPG original y llevando a cabo un diagnóstico completo de las acciones de edición/revelado sobre el original, medidas tanto de forma global como por zonas, así como determinando en qué medida han sido retocadas o manipuladas, si corresponde.
- **El jurado del certamen dictaminará qué fotografías pueden ser consideradas como NO APTAS en función de su criterio como profesionales y de la consulta (no vinculante) del informe emitido por IRCC.** Los motivos por los que puedan calificarse fotografías como NO APTAS tras el proceso de análisis y comprobación se resumen a continuación:
 - Alteración no permitida sobre la fotografía original, como distorsión sobre dimensiones o transformación de perspectiva.
 - Valores de procesamiento global o procesado zonal excesivos.
 - Detección de alteración o modificación de píxeles en áreas específicas de la imagen (eliminaciones, clonaciones o manipulaciones).
 - Opciones de obtención de RAW no permitidas, como "superposición" o "múltiple exposición no secuencial".
- Aunque no es obligatorio, te recomendamos certificar las fotografías presentadas a través de IRCC (<https://www.ircc.photo/>); ello conlleva la admisión como apta de tu fotografía para que sea evaluada por el jurado del certamen.

- Las personas que participen en MARE bajo certificados IRCC deben presentar todas las imágenes certificadas y no les será requerida ninguna imagen original en el transcurso del certamen.
- En virtud del acuerdo suscrito por MARE con IRCC, todas las personas participantes pueden obtener créditos gratuitos para certificar sus fotografías. Accede a la información publicada en www.ircc.photo y solicita tus créditos gratuitos a info@ircc.photo.

LEYENDA/TEXTOS

Cada imagen debe ir acompañada de un texto con la siguiente información:

- **Título.** Piensa el título de la fotografía en función del mensaje que quieras transmitir.
- **Descripción del valor en conservación marina.** Para explicar tu imagen te invitamos a pensar de forma científico-poética. Todas las fotografías deben presentarse acompañadas de un texto que describa el valor a destacar en conservación (especie clave en la cadena trófica, paisaje en deterioro, historias de éxito de adaptación de una especie, etc.). Se pueden presentar todo tipo de textos: descriptivos, más filosóficos o poemas, siempre con una extensión máxima de 1.500 caracteres (aproximadamente, unas 100 palabras) y mínima de 200 caracteres (unas 50 palabras).
- **Los parámetros de disparo** se extraen automáticamente de los datos EXIF del fichero JPG presentado, pudiendo ampliar los detalles sobre la técnica o el equipo utilizado en este apartado.
- **Escoge las etiquetas que mejor representen tu imagen.** Indica si has tomado tu fotografía dentro de un área marina protegida (mediante la etiqueta AMP) para optar a la Mención de Honor Áreas Marinas Protegidas.

10 CONSEJOS PARA PRESENTAR TUS FOTOGRAFÍAS

1. **Revisa las fotografías ganadoras de las anteriores ediciones.** Siempre buscamos nuevas imágenes y no réplicas de la edición anterior.
2. **Confía en tu mirada.** Utiliza tu creatividad y atrévete a tener tu propio estilo.
3. En fotografía para la conservación, el proceso es importantísimo. Revisa tus prácticas, sé coherente y responde con sinceridad: **¿He seguido el código ético desde la costa, navegando o bajo del mar?**
4. Lee atentamente la descripción de cada categoría. **Buscamos fotografías que cuenten historias.** ¡Asombra al jurado!
5. **Conserva tu imagen original** sin haberla retocado ni procesado con ningún programa, o no podrás optar a ningún premio. Te recomendamos guardarla en una carpeta aparte.
6. **La imperfección es preferible al engaño.** Si tienes una fotografía con algún elemento que te molesta, intenta recortarlo, nunca borrarlo o clonarlo.

7. ¿Cómo saber el límite de los ajustes permitidos? Contesta la siguiente pregunta: **¿La imagen retocada refleja lo que yo vi con mis ojos?**
8. **¡Narra desde tus entrañas!** Busca un título y una descripción que inviten a mirar la fotografía con mayor detenimiento, cautiva, emociona.
9. **Comparte tu mirada** con más gente, en otros espacios y proyectos. Necesitamos construir #UnMarDeMiradas para acercarnos más al mar.
10. **Prepárate con tiempo y dedicación.** El 15 de septiembre a las 23:59 se cierran las inscripciones y entonces no podremos ayudarte a solucionar problemas.

Se rechazarán las imágenes que no reúnan los requisitos de formato establecido. Si se detecta una voluntad evidente por parte del autor o autora de engañar al público, la organización se reserva el derecho de descalificar todas las imágenes presentadas al certamen.

7. Premios y menciones de honor

Se repartirán 23 premios valorados en más de 10.000 euros entre las mejores imágenes seleccionadas por el jurado, distribuidos de la siguiente forma:

FORMATOS	PREMIOS	PARTICIPACIÓN JOVEN		PARTICIPACIÓN ADULTA	
		INFANTIL < 14 años (JPG)	JUVENIL 14-17 años (JPG)	AMATEUR > 18 años (JPG)	EXPERT > 18 años (RAW)
FOTOGRAFÍAS	MARE Animalia	POOL de todas las imágenes.	POOL de todas las imágenes.	250 €	1.000 €
	MARE Plantae			250 €	1.000 €
	MARE Sapiens			250 €	1.000 €
	MARE Denuncia			250 €	1.000 €
	MARE Nostrum			250 €	1.000 €
	Mención de Honor Áreas Marinas Protegidas	1º KIT de expedición acuático.	1º Cámara fotográfica.	150 €	500 €
	Mención de Honor Mensaje de Conservación	2º KIT de expedición acuático.	2º Cámara fotográfica.	150 €	500 €
	Mención de Honor Empatía	3º KIT de expedición acuático.	3º Cámara fotográfica.	150 €	500 €

Para el perfil de participación **ADULTA nivel EXPERTO** se establecen los siguientes premios: 5 ganadores/as por categoría y 3 menciones de honor. Para cada una de las 8 distinciones habrá también 3 finalistas, que recibirán un diploma acreditativo.

Ganador/a de cada CATEGORÍA con premio a la mejor calidad fotográfica (5 premios de 1.000 €).

1. **MARE Animalia:** 1 premio de 1.000 € para la primera fotografía ganadora.
2. **MARE Plantae:** 1 premio de 1.000 € para la primera fotografía ganadora.
3. **MARE Sapiens:** 1 premio de 1.000 € para la primera fotografía ganadora.
4. **MARE Denuncia:** 1 premio de 1.000 € para la primera fotografía ganadora.

5. **MARE Nostrum:** 1 premio de 1.000 € para la primera fotografía ganadora.

Ganador/a de cada MENCIÓN DE HONOR (3 premios de 500 €):

6. **Mención de Honor Mensaje de Conservación:** 1 premio de 500 € para la primera fotografía ganadora.
7. **Mención de Honor Empatía:** 1 premio 500 de € para la primera fotografía ganadora.
8. **Mención de Honor Áreas Marinas Protegidas:** 1 premio de 500 € para la primera fotografía ganadora.

Para el perfil de participación **ADULTA nivel AMATEUR** se establecen los siguientes premios: 5 ganadores/as por categoría y 3 menciones de honor. Para cada una de las 8 distinciones habrá también 3 finalistas, que recibirán un diploma acreditativo.

Ganador/a de cada CATEGORÍA con premio a la mejor calidad fotográfica (5 premios de 250 €):

1. **MARE Animalia:** 1 premio de 250 € para la primera fotografía ganadora.
2. **MARE Plantae:** 1 premio de 250 € para la primera fotografía ganadora.
3. **MARE Sapiens:** 1 premio de 250 € para la primera fotografía ganadora.
4. **MARE Denuncia:** 1 premio de 250 € para la primera fotografía ganadora.
5. **MARE Nostrum:** 1 premio de 250 € para la primera fotografía ganadora.

Ganador/a de cada MENCIÓN DE HONOR (3 premios de 150 €):

6. **Mención de Honor Mensaje de Conservación:** 1 premio de 150 € para la primera fotografía ganadora.
7. **Mención de Honor Empatía:** 1 premio de 150 € para la primera fotografía ganadora.
8. **Mención de Honor Áreas Marinas Protegidas:** 1 premio de 150 € para la primera fotografía ganadora.

En las MENCIONES DE HONOR se premian las imágenes por la historia y el mensaje que transmiten (mensaje de conservación en positivo, retrato del mar Balear y capacidad de empatía con el mar). Por supuesto, la calidad y la estética son importantes, pero en estas menciones se buscan imágenes que realmente sean capaces de conectar con el público, y su calidad fotográfica puede no ser 100 % excelente. Las imágenes premiadas de las categorías no pueden ser premiadas como MENCIONES DE HONOR, ya que su objetivo es diferente.

1. **Mención de Honor Mensaje de Conservación.** Se otorga a la fotografía que comunique con mayor fuerza historias de esperanza, recuperación del mar y acciones de conservación. Puede centrarse en una fotografía abstracta, en una especie concreta, en un ecosistema más amplio o en el esfuerzo humano por encontrar soluciones a los problemas a los que nos enfrentamos.
2. **Mención de Honor Empatía.** Se otorga a la fotografía que tenga la capacidad de conectar con el espectador, explicar una historia de forma inmediata y empatizar con el público. La imagen que mejor represente la empatía y la conexión con el mar Balear.
3. **Mención de Honor Áreas Marinas Protegidas.** Se otorga a la fotografía que dé a conocer la belleza y los tesoros naturales que esconden las AMP* de las Islas

Baleares, los innumerables beneficios que ofrecen (para la industria pesquera y la conservación de la biodiversidad, hábitats y especies de alto valor ecológico, dos objetivos de estas áreas que se retroalimentan) y las actividades, eventos y acciones que se llevan a cabo en ellas. Para poder participar en esta mención se debe presentar la fotografía con la etiqueta AMP y la localización del área marina protegida donde se ha tomado.

* Las áreas marinas protegidas (AMP) son porciones del medio marino, conectadas o no con la costa, a las que se otorga algún tipo de protección. Globalmente se utilizan como herramientas para la regeneración de los ecosistemas marinos con el doble objetivo de incrementar la productividad de los recursos pesqueros y conservar hábitats y especies marinas.

Para el perfil de participación **JUVENIL (entre 14 y 17 años)** se establecen 3 ganadores/as entre todas las imágenes presentadas. Cada persona ganadora obtendrá una cámara fotográfica valorada en más de 400 €.

Para el perfil de participación **INFANTIL (< 14 años)** se establecen 3 ganadores/as entre todas las imágenes presentadas. Cada persona ganadora obtendrá un kit de expedición acuático.

8. Visibilidad de los premios y las menciones de honor

Todas las personas premiadas, menciones de honor y finalistas formarán parte de:

- ✓ La exposición en línea en la página web de MARE mediante la creación de un recurso visual adecuado (libro digital u otros).
- ✓ La exposición itinerante que recorrerá las Islas Baleares durante el año 2023.

9. Jurado

Actualmente el jurado se encuentra en fase de selección. Estará compuesto por personas relevantes del mundo de la fotografía marina y con experiencia para perfilar unas bases sólidas y seleccionar las obras que merecen un reconocimiento especial.

La decisión del jurado sobre todas las cuestiones es definitiva (incluso cuando su decisión contravenga una de las reglas anteriores), por lo que no se aceptarán reclamaciones ni recursos en contra.

El jurado se reserva el derecho de trasladar inscripciones de una categoría a otra cuando lo considere aplicable o apropiado. En caso de necesidad, los miembros del jurado podrán ser sustituidos.

Calendario

Cierre del certamen: **15 de septiembre de 2022 a las 23.59 horas.**

Solicitud y recepción de archivos originales (RAW/JPG): octubre de 2022.

Comunicación de finalistas: octubre/noviembre de 2022.

Presentación y entrega de premios: la ceremonia se concretará durante los meses de verano. El acto se podrá seguir a través de la web y las redes sociales.

Exposición de las fotografías ganadoras y finalistas: las fotografías ganadoras y finalistas formarán parte de una exposición itinerante que recorrerá las cuatro Islas Baleares durante 2023.

10. Aspectos legales

DERECHOS DE IMAGEN

Los/las participantes declaran ser autores/as de cada obra presentada al certamen y poseer todos los derechos.

Las fotografías donde aparezca una persona reconocible o identificable deberán contar con su consentimiento expreso y el permiso de cesión de los derechos de imagen. MARE no se hará responsable de posibles demandas a los autores, lo que puede ser motivo de descalificación de una fotografía.

La persona autora de la fotografía mantendrá el *copyright* de todas sus imágenes.

Cada persona deberá determinar la cesión de cada fotografía según:

1. **Cesión para MARE:** se cede el uso de la imagen únicamente para el certamen MARE.
2. **Cesión para la conservación del mar Balear:** se cede el uso de la imagen para compartir con fines de conservación marina con las entidades colaboradoras de MARE. Estas imágenes en ningún caso se usarán con fines lucrativos.

CESIÓN DE USO PARA EXPOSICIÓN Y PUBLICACIONES DE MARE

MARE se reserva el derecho a reproducir las imágenes ganadoras y finalistas solo con el fin de compartir los resultados del certamen, promocionarlo y realizar proyectos formativos y educativos organizados por la entidad (charlas de fotografía submarina o sobre la importancia de la fotografía de conservación, etc.).

Las fotografías siempre irán acompañadas del crédito del fotógrafo (por ejemplo: Maria Borrell/MARE 2022), quien cede desinteresadamente los derechos de reproducción a la organización del certamen para este fin. En ningún caso estos usos pueden tener fines lucrativos.

Esperamos que muchas publicaciones y nuestros patrocinadores compartan los resultados de este certamen y beneficien a los fotógrafos con una exposición de alto perfil. Por parte de MARE se realizarán las siguientes exposiciones (sin excluir otras):

- Las fotografías ganadoras y finalistas se mostrarán en una exposición itinerante por Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera durante el año 2023.
- La organización editará una publicación (en línea) en alta calidad con todas las obras seleccionadas.

RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS

El hecho de presentarse a la edición de MARE 2022 implica la aceptación de todos los apartados de estas bases.

La organización podrá resolver cualquier situación no prevista en las mismas.

Aunque te hayamos pedido que introduzcas tu dirección de correo electrónico, nunca la compartiremos con nadie ajeno a la organización. Todos los datos personales de los participantes serán tratados con la máxima confidencialidad por parte de la organización, según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Las personas participantes pueden ponerse en contacto con la organización en cualquier momento para actualizar sus datos y/o preferencias en relación con el uso autorizado de sus datos personales.

Por nuestra parte, solo contactaremos contigo en relación a MARE y sus posibles derivados y sin ningún otro motivo.

La participación en este certamen supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado. La organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.

Todas las personas participantes en el certamen aceptan las presentes bases y los términos legales publicados en el formulario de registro de participación.